

INFORME FINAL DEFINITIVO
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA
LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD
DE ENTORNO FAMILIAR.

PROCESO 07 DE 2024

FEBRERO 29 de 2024

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación final de propuestas.

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar fue publicado por la empresa en la página web, el día 23 de febrero de 2024, para el conocimiento y observaciones de todos los interesados.

2. SUBSANACION DE REQUISITOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS

Dentro del término señalado, es decir hasta el 26 de febrero de 2024, fue recibida en la oficina de gestión documental de la entidad y en el buzón de correo definido en el proceso abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co, oficio de subsanación de requisitos, tal como se relaciona a continuación:

PROPONENTE	NUMERO DE RADICADO	HORA DE RADICADO	FECHA DE RADICACION
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	R1438- Y Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	09:45am	26/02/2024
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	R -1449 Y Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	12:00 m	26/02/2024
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	R -1448 Y Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	11:56 am	26/02/2024
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO OBSERVACIÓN	Buzón de correo: abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co	5:08 p. m.	28/02/2024

Se procede a dar respuesta observación presentada por el proponente Unión Temporal Arkpentagono:

1. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con los estudios de mercado realizados por la Entidad y que forman parte de los documentos de la presente convocatoria pública, debe tenerse en cuenta que resulta previsible una situación de oferta con "Precios Artificialmente Bajos" por parte del proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS, pues no hay coherencia entre los precios actuales del mercado y del estudio hecho por la Entidad frente a los ofertados por el proponente en mención. Lo cual, claramente pondría en total riesgo la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario dentro del presente proceso.

Especialmente cuando, se tiene como variaciones con tendencia a disminución del precio de los paquetes entre el proceso anterior y el actual proceso, tal como se ilustra a continuación:

Tipo de Paquete	Proceso anterior	Proceso actual	Diferencia \$	Diferencia %
Paquete 1 - Gestantes normales BC	\$ 189.979,00	\$ 180.990	-\$ 8.989	-4,73%
Paquete 2 - Niños y niñas de 1 a 5 años BC	\$ 122.607,00	\$ 108.917	-\$ 13.690	-11,17%
Paquete 3 - Niños y niñas menores de 1 año BC	\$ 60.505,00	\$ 54.704,00	-\$ 5.801	-9,59%

Como se puede apreciar, los precios para el actual proceso fueron objeto de disminución, en el paquete 1 en un 4.73%, en el paquete 2 en un 11.17% y en el paquete 3 en un 9.59%, con un acumulado del 25.48%, y con base en los actuales precios de referencia para el actual proceso, los oferentes hicieron su ofrecimientos con tendencia a seguir bajando a un más; que dentro de un análisis coherente, lógico y aterrizado a la realidad del sector de alimentos, nos vemos frente aun ofrecimiento desmesurado con es el realizado por la COMERCIALIZADORA GAPAL, quien con esa tendencia decreciente presenta un oferta económica por debajo del 11% respecto del presupuesto oficial asignado por la Entidad Contratante, el cual es equivalente a una disminución excesiva de \$601.222.569.

PRESUPUESTO GLOBAL		\$ 5.570.032.569	
PROPONENTE	OFERTA	% Descuento	Descuento en Pesos (\$)
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	\$ 4.968.810.000	10,794%	-\$ 601.222.569

Es de considerarse que esta situación deberá ser analizada por el Comité Evaluador, pues les asiste la responsabilidad de seleccionar la oferta más conveniente lo cual no significa precisamente que lo sea un ofrecimiento desmesuradamente bajo, que a todas luces, puede desencadenar en futuros incumplimientos por falta de capacidad económica, financiera y operativa al momento de atender en debida forma la ejecución del contrato bajo los términos exigidos en los términos de referencia; principalmente, cuando los precios implementados por la Entidad para el desarrollo de sus procesos no han sido objeto de actualización, dado a que no se aplicó el debido reconocimiento económico del 9.28 IPC – Índice de Precios para el consumidor, lo que implica que aun los precios que presenta la Comercializadora no son aterrizados a la realidad del mercado; mas aun cuando sobre el precio de cada uno de los paquetes alimentarios se deben cargar costos como bodega de almacenamiento, recurso humano, empaque, distribución, logística y transporte de los paquetes a las diferentes zonas de entrega, y aun así contar con un margen de utilidad, en donde se vislumbra un panorama de pérdida y de riesgo inherente a la operatividad de un futuro contrato.

...

Se evidencia que la oferta económica presentada por la COMERCIALIZADORA GAPAL SAS, claramente está configurada como un ofrecimiento artificialmente bajo, de acuerdo con el decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.4.

Desde toda arista es inconcebible que se tenga como cumplido un requisito como el económico, cuando un proponente ofrece unas cifras irrisorias y que representan amplios riesgos a la entidad, pero principalmente ponen en riesgo la seguridad alimentaria de la población objeto de la prestación del servicio que por el presente se contrata.

Siendo así, la calificación objetiva que debe realizar la entidad, está determinada por los límites que ofrece la ley, pero en eventos como el presente que se presume como "mejor" la oferta económica más baja, esto desata diferentes inconvenientes posteriores a la adjudicación, como lo es por su parte, el desequilibrio económico y el incumplimiento de las obligaciones contractuales puesto que el ofrecimiento de precios por debajo del mercado, configura esos riesgos que la entidad a toda costa ha buscado prevenir.

De la misma manera se observa que el proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS de forma deliberada presenta una propuesta económica irrisoria con respecto a los valores normales del mercado y deteriorando de forma total la actividad económica y generando riesgos irreversibles al contrato, por ende, solicitamos de manera respetuosa que la oferta presentada por la COMERCIALIZADORA GAPAL SAS ser RECHAZADA.

Respuesta de la entidad:

La entidad no considera que la oferta a la que hace alusión el proponente en su observación constituya una oferta con precio arterialmente y por ende no se realizó requerimiento de aclaración de la oferta económica presentada por el proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS, esto de conformidad con el lineamiento dispuesto por la Agencia Nacional De Contratación Pública, Colombia Compra eficiente a través de su GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, en la cual ha determinado al respecto lo siguiente:

“En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal” Negrilla fuera del texto original.

Al tenor de lo enunciado y analizada la propuesta presentada por el proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS se tiene que su oferta totalizada presenta una variación del 11% menos respecto del presupuesto oficial estimado por la Entidad, lo que a criterio de la entidad es un limite razonable de variación y por ende no susceptible de solicitar aclaración y mucho menos óbice para el rechazo de la misma.

2. CONCEPTO SANITARIO DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO

En el informe de evaluación se relaciona lo siguiente:

Copia del concepto sanitario favorable	Certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	Presenta acta de Inspección y control sanitario con enfoque de riesgo almacenamiento de alimentos y bebidas
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Expedido el 17/8/2022

Se evidencia que el concepto sanitario presentado por el proponente RODOLFO EUCARIO GÓMEZ ZULUAGA, no cumple con lo dispuesto en los términos de referencia del proceso de selección que nos convoca, toda vez que en la pagina 23 se lee:

La bodega debe contar con la copia de la última acta de visita realizada por la Secretaría de Salud (Inspección vigilancia y control) donde emite el concepto sanitario a la actividad que están realizando o en su defecto la solicitud de visita que se radica ante la autoridad competente, caso de bodegas y/o espacio definido para realizar el ensamble de los paquetes alimentarios, para el concepto sanitario de los vehículos transportadores de alimentos si debe ser el acta de Inspección del vehículo. Estos conceptos deben estar vigentes del año inmediatamente anterior.

Por lo que no se entiende el comité evaluador como omitió sus propias condiciones, las cuales son ley para las partes en el presente proceso de selección, teniendo en cuenta que la vigencia anterior, sería para el presente máximo hasta el 15 de febrero de 2023 y el concepto que fue calificado como cumple fue expedido el día 17 de agosto de 2022, configurándose de esta manera el incumplimiento de las condiciones de los términos de referencia, siendo consecuencia de esto que la entidad en su verificación califique al proponente como no cumple, por la temporalidad y vigencia del concepto sanitario presentado en la propuesta.

Respuesta de la entidad:

La entidad no considera que de conformidad con el numeral 23.2 de los términos de referencia el requisito habilitante técnico a presentar con la propuesta era:

23.2. Documentos Técnico A Aportar para verificación técnica

- Plan de saneamiento básico
- Copia del concepto SANITARIO FAVORABLE
- Listado de marcas de los productos suministrar con el número de registro sanitario en el caso que le aplique
- Fichas de cada uno de las marcas de alimentos
- Certificado de libertad y tradición de propiedad y/o contrato que garantice la bodega contratada. Requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE
- El oferente deberá anexar los documentos de por lo menos 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigentes, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos; en todo caso el personal deberá demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos

Por lo que el requisito presentado por el proponente RODOLFO EUCARIO GÓMEZ ZULUAGA cumple con el requisito habilitante solicitado, en cuenta a la vigencia del mismo a la que hace alusión el observante en su escrito este es un requisito de ejecución del contrato exigible a aquel proponente favorecido con la adjudicación del contrato.

1. SOLICITUD DE ACTAS DE CALIFICACIÓN Y AUDIOS DE LAS MISMAS.

En respeto a los principios de transparencia y publicidad, me permito solicitar las actas de calificación y evaluación, así mismo como los audios de la misma, con el fin de poder conocer bajo qué condiciones el comité evaluador considero como cumple los ofrecimientos económicos y técnicos presentados junto con la propuesta de los interesados objeto de observación en el presente proceso de convocatoria. De esta manera, se concretan los principios establecidos en el Estatuto General de la Contratación en Colombia, resaltando que, aunque la entidad cuente con un manual propio, por su configuración no se escapa al cumplimiento legal establecido en el territorio nacional.

Respuesta de la entidad:

Se aclara al proponente que como anexos al presente informe de evaluación final se encuentran las evaluaciones independientes por cada uno de los componentes, a saber, Componente Jurídico, financiero y técnico firmados por los funcionarios responsables de la evaluación del proceso, de estas no quedan registros de audio o reunión pues cada componente se evalúa por separado y se envía a la Dirección de Contratación para su consolidación y posterior publicación.

3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES JURIDICAS , SARLAFT Y FINANCIERAS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, se ratifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe de habilitación definitivo.

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	X		.Formato SARLAFT (Anexo 4): El proponente deberá diligenciar el anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal. Nota: El proponente adjunta anexo con firma y huella original cumpliendo con el requisito, y en consecuencia cumple. Y El oficial de cumplimiento expide certificación
2	COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	X		.Formato SARLAFT (Anexo 4): El proponente deberá diligenciar el anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal. Nota: El proponente adjunta anexo con firma y huella original cumpliendo con el requisito, y en consecuencia cumple. El oficial

				de cumplimiento expide certificación
3	UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	X		Formato SARLAFT (Anexo 4): El proponente deberá diligenciar el anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal. Nota: El proponente adjunta anexo con firma y huella original cumpliendo con el requisito, y en consecuencia cumple. El oficial de cumplimiento expide certificación

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS JURÍDICOS	HABILITACIÓN
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
PROPONENTE QUE DEBÍA SUBSANAR	CRITERIO QUE SUBSANA	
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	1. El Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio deberá haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria Resultado: El Documento Presentado No. S001537723 Tiene Fecha de 22/01/2024. Se acepta subsanación y en consecuencia cumple con el requisito.	

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS FINANCIEROS	HABILITACIÓN
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
PROPONENTE QUE DEBÍA SUBSANAR	CRITERIO QUE SUBSANA	
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	1. Registro Único Tributario "RUT": El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUT), expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la fecha de impresión de este documento no puede ser mayo a 30 días hábiles. El documento aportado tiene fecha de generación del 01/03/2023. Favor actualizar. 2. El anexo de información financiera el dato correspondiente a la liquidez no corresponde con en expresado en los estados financieros. Favor verificar y corregir el anexo 6. Resultado: El proponente presenta la infamación solicitada con las vigencias y requerimientos solicitados.	

COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	1. Registro Único Tributario "RUT": El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUT), expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la fecha de impresión de este documento no puede ser mayo a 30 días hábiles. El documento aportado tiene fecha de generación del 01/03/2023. Favor actualizar. 2. Se debe aportar: - Balance General a 31 de diciembre de 2022, el cuál deberá revelar por separado los Activos y pasivos corrientes, es decir, aquellas partidas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año. - Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2022. - Fotocopia de la tarjeta profesional del contador, por ambos lados, legible ampliada al 150% y preferiblemente a color. Resultado: El proponente presenta la infamación solicitada con las vigencias y requerimientos solicitados.
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	1. Registro Único Tributario "RUT": El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUT), expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la fecha de impresión de este documento no puede ser mayo a 30 días hábiles. El documento aportado tiene fecha de generación. Falta RUT de la empresa LOGISTICA Y SUMINISTROS PENTAGONO SAS. 2. Se debe aportar anexo 6 información financiera para la empresa ARDICO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS. Y ACTUALIZAR RUT. Resultado: El proponente presenta la infamación solicitada con las vigencias y requerimientos solicitados.

RESULTADO

PROPONENTE	CUMPLE ASPECTOS JURIDICOS	CUMPLE SARLAFT	CUMPLE ASPECTOS FINANCIEROS	HABILITACIÓN
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	CUMPLE	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	HABILITADA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	CUMPLE	CUMPLE (SUBSANADO)	CUMPLE (SUBSANADO)	RECHAZADA

Nota: El oferte UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO de conformidad con la comunicación enviada por oficial de cumplimiento Sarlaft presenta la siguiente novedad:

En el trabajo de indagación realizado se observa una señal de alerta para realizar transacciones. Contractuales o comerciales con el tercero desde la perspectiva de LA/FT de clase Peculado. Este hallazgo.

Se encuentra en la información de la Rama Judicial para la persona de ADRIANA CAMARGO BELTRAN representante legal de la UT ARKPENTAGONO. "Esta situación obliga a realizar un seguimiento de la persona con este hallazgo acorde con la cláusula

sobre la debida diligencia. Ya que implica un RIESGO ALTO, no solo desde el punto de vista operacional sino reputacional para la empresa.

Por lo anterior el concepto final del Oficial de Cumplimiento es que, a la fecha, NO se certifica ya que existe una alerta asociada a la perspectiva de riesgos LA/FT."

Teniendo en cuenta la anterior anotación el proponente incurre en una de las causales de rechazo establecidas en numeral 37 de los términos de referencia literal U:

- u) Cuando se presenten elementos que puedan representar para las partes, riesgos reputacionales, legales, operativos o de contagio relacionados con el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En consecuencia se rechaza la propuesta presentada por el proponente UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO y no se continua con la evaluación económica de la misma.

4. SUBSANACION DE REQUISITOS - VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, se ratifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe de habilitación definitivo.

PROponente	CUMPLE ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITACIÓN
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	CUMPLE (Subsanado)	HABILITADA
UNIÓN TEMPORAL ARKPENTAGONO	CUMPLE (Subsanado)	NO HABILITADA
PROponente QUE DEBÍA SUBSANAR	CRITERIO NO SUBSANA	
UT ARKPENTAGONO	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.	

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

REGLAS GENERALES DE VERIFICACION Y HABILITACIÓN DE LAS OFERTAS

DESCRIPCION DEL FACTOR	NATURALEZA	RESULTADO
Documentación capacidad jurídica	Verificación	Habilitado / No habilitado
Documentos capacidad financiera	Verificación	Habilitado / No habilitado
Certificación de experiencia	Verificación	Habilitado / No habilitado
Evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Verificación	Habilitado / No habilitado

ADJUDICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 32 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Se reanализará una adjudicación integral con todos los productos solicitados.

El contrato a celebrar es de tracto sucesivo y se hará por cuantía, no obstante, su ejecución se realizará con base a los productos y hasta el valor adjudicados sin que sea obligación de Metrosalud consumir la totalidad de las cantidades estimadas o del valor contratado.

Las cantidades estimadas a comprar son estimadas, por lo tanto, las cantidades podrán tener variación durante el plazo de ejecución del contrato de acuerdo con el comportamiento y necesidades reportadas por los diferentes puntos de atención de la red de Metrosalud.

Este proceso fue presentado al Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, Acta número 12, de FEBRERO 28 de 2024.

La dirección de contratación verifica y avala el cumplimiento de las condiciones de habilitación de la oferta.

Evaluación propuesta económicas habilitadas:

PROPONENTE	objeto	VALOR TOTAL SIN INCLUIR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS (*)	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR	\$ 4.731.746.700	\$4.967.874.213
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR	\$ 5.268.123.300	\$ 5.569.943.100

(*)OBSERVACIÓN: Se tiene diferencia entre el valor total de la oferta VS la verificación realizada; La diferencia es por valor de \$ 935.787 por debajo, pero corresponde a los decimales calculados por el proveedor en la operación del IVA.

El subtotal de la oferta (es decir precios totales SIN IVA) si da los mismos en la verificación y en la oferta presentada por el oferente, demostrando así que la diferencia de 935.000 corresponde a los decimales al calcular el IVA.

Los Productos de los cuales se presenta la diferencia son: Atún, Harina de Maíz, Avena en Hojuelas, Pasta Alimenticia, Cocoa en Polvo, Leche Saborizada.

6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	COMERCIALIZADORA GAPAL SAS

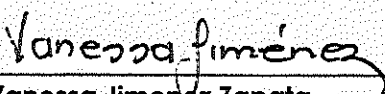
2	RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA
---	-------------------------------

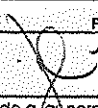
7. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Después del tiempo de verificación el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones, según Acta número 12, de FEBRERO 28 de 2024, recomienda al ordenador del gasto a adjudicar el proceso, al proponente COMERCIALIZADORA GAPAL SAS conforme a los valores que se detallan a continuación:

PROPONENTE	objeto	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR	\$ 4.731.746.700	\$4.967.874.213

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el (29) de FEBRERO de 2024.


Vanessa Jiménez Zapata
Directora Operativa Contratación (e)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Daniel Mauricio Arango Barreto - P.U. Abogado Dirección de Contratación		29/02/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Código:	PA03 FR 41
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	5 de 15

FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS

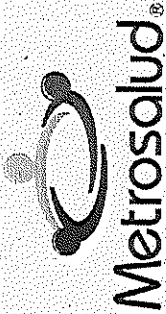


OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: PROCESO NÚMERO 03 DE 2024 SUMINISTRO DE INSUMOS DE USO ODONTOLÓGICO, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD ORAL					
PROPONENTE: COMERCIALIZADORA GAPAL NIT: 900.527.000-8					
EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES					
REQUISITO JURIDICO SOLICITADO		REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta con el nombre y firma del representante legal o de alguien debidamente facultado. El contenido de la carta de presentación de la propuesta debe corresponder al texto del modelo que entrega LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD en estos Términos de Referencia. Si la propuesta se hace mediante apoderado, el poder deberá ser claro y expreso y ajustado a la Ley.		Anexa la carta de presentación de la propuesta firmada por SANDRA MILENA OSPINA MORALES Representante legal identificado con c.c. 1.042.060.421	1	CUMPLE	
Declaración de multas y sanciones de contratos anteriores (Anexo N°2) Los Proponentes deben suscribir el formato de declaración de multas y sanciones donde deben insertar la información sobre multas y sanciones impuestas por Entidades Estatales		Se presenta certificado firmado por Representante Legal donde manifiesta no contar con multas o sanciones.	6	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción (Anexo N° 3) Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el en el cual manifiestan su apoyo irrevocable a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.		Se presenta certificado firmado por Representante Legal ,	7	CUMPLE	
Autorización de la junta directiva o asamblea de socios. En el caso de que la propuesta sea por un valor mayor al autorizado en los Estatutos de la persona jurídica, el representante legal que firma la propuesta deberá presentar la autorización respectiva de la Junta de Socios o de la Junta Directiva, o de todos los socios según sea el caso.		Representante legal Aporta certificación en donde declara no tener restricción para la presentación de la oferta. Se constata con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de	174	CUMPLE	

	Comercio y llene restitución a partir de 11.000 SMLMV			
Certificado de pago de parafiscales y aporte a la seguridad social de sus empleados. Si el proponente es una persona jurídica deberá acreditar el pago de los aportes por sus trabajadores a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Caja de Compensación Familiar, SENIA e ICBF, mediante constancia suscrita por el revisor fiscal si lo hubiere, si no lo hay, por el representante legal, mínimo durante los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. (Art. 50, Ley 789 de 2002 "Reforma Laboral").	Se presenta certificado de paz y salvo de aportes parafiscales y seguridad social, firmado por el revisor Fiscal Jhonairo Jaramillo N. T.P. 58713-1 Quien funge como tal acorde a en el C.E.R.L	176	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal. En el evento de que los proponentes sean personas jurídicas de derecho privado, deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado que para el efecto expida la Cámara de Comercio correspondiente, sobre existencia, duración, representación legal y limitaciones del representante para actuar a nombre de la persona jurídica, expedido dentro de tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. Esta exigencia aplicará para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, cuando la oferta sea presentada en esta modalidad.	Se presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur certificado No. 50001520238 del 01/12/2024. La vigencia de la sociedad es indefinida.	180 a 185	CUMPLE	
Garantía de solvencia de la propuesta A la propuesta deberá adjuntarse una Garantía de Solvencia, otorgada por un banco o una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, con domicilio en la ciudad de Medellín. La vigencia de la Garantía de Solvencia de la propuesta será de cuatros (04) meses contados a partir de la fecha de cierre de la invitación entendiéndose por tal la fecha de la entrega de la propuesta. La Garantía de Solvencia de la propuesta deberá ser constituida por valor equivalente al 10% del valor total de la propuesta	Se presenta póliza de solvencia de la propuesta No. 14-44-101203727 Expedida por Seguros del Estado S.A. el 13/02/2024 por un valor de \$557.003.256,90 y vigencia hasta el 20/06/2024.	539	CUMPLE	

Código:	PA03 FR 41
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	7 de 15

FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS



Registro Único de Proponentes El proponente deberá anexar el registro único de proponentes (RUP), expedido por la Cámara de Comercio. La inscripción del proponente debe estar vigente en los términos establecidos por el Decreto 1082 de 2015.		Se presenta RUP expedido por la cámara de comercio de Medellín con fecha 18/07/2023	CUMPLE SUBSANADO	Se presenta RUP con los siguientes código: 93131600 78101800 El Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio deberá haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El Documento Presentado No. S001537723 Tiene Fecha de 22/01/2024. Se acepta subsanación y en consecuencia cumple con el requisito.
Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal		Anexa fotocopia de la Cedula de ciudadanía de SANDRA MILENA	175	CUMPLE

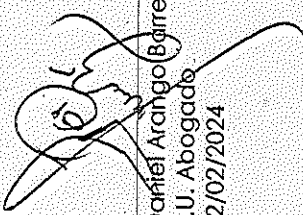
Las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si se encuentran radicadas en Colombia, mediante la presentación de la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente.	OSPINA MORALES Representante legal identificado con c.c. 1.042.060.421			
Certificado de antecedentes judiciales: El proponente, sea que actúe como persona natural, como consorcio o unión temporal, deberá aportar copia de dicho documento, con vigencia no mayor a un (1) año, respecto del mismo o de cada persona natural que integra el consorcio o unión temporal. Para el caso de personas jurídicas, igualmente debe aportar copia del mismo, respecto del representante legal.	Se verifica/consulta Certificado Judicial de SANDRA MILENA OSPINA MORALES Representante legal identificado con c.c. 1.042.060.421.	533	CUMPLE	
Certificación de no ser responsable fiscalmente: Se debe anexionar certificación expedida por la CONTRALORIA NACIONAL (Ley 610 de 2000, Art. 60), con vigencia no mayor a tres (03) meses, donde se establezca que el oferente no aparece en el boletín de responsables fiscales. Esta observación también es válida para los miembros integrantes de Consorcios o Uniones Temporales y para el Representante Legal de las personas jurídicas.	Se consulta Certificado Judicial de SANDRA MILENA OSPINA MORALES Representante legal identificado con c.c. 1.042.060.421. Y la persona jurídica con NIT. 900.527.000-8	533-538	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Para personas naturales y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales y para el representante legal de las personas jurídicas, deberán presentar certificado de antecedentes vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección (no mayor a tres (03) meses), emitido por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de conformidad con lo consagrado en el artículo 174 de la Ley 734 de 2002.	Se consulta Certificado Judicial de SANDRA MILENA OSPINA MORALES Representante legal identificado con c.c. 1.042.060.421. Y la persona jurídica con NIT. 900.527.000-8	535-536	CUMPLE	
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas: Metrosalud consultará y verificará, de la página Web de Policía	Se consulta Certificado Judicial de SANDRA MILENA OSPINA	534	CUMPLE	

Código:	PA03 FR 41
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	9 de 15

FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS



Nacional de Colombia – Portal de Servicio al Ciudadano, el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas, para verificar si existen multas en mora en los últimos seis (6) meses. Impuestas por virtud del artículo 183 del Código Nacional de Policía, Ley 1801 de 2016, del representante legal de la persona jurídica individual de los representantes legales de los consorcios y/o uniones temporales que van a participar en el presente proceso.	MORALES Representante legal identificado con C.C. 1.042.060.421.		
--	--	--	--


Daniel Arango Barreto
P.U. Abogado
22/02/2024

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD
REQUISITOS FINANCIEROS PROPONENTES
Febrero 2024

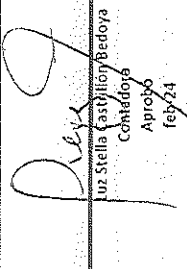
SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR
CONVOCATORIA PÚBLICA

PROponentes		Indicadores				Cumple con documentos e indicadores financieros
Nombre	Liquidez	Endeudamiento	Capital de Trabajo	Valor Propuesta	20% Valor de la Propuesta	
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA	1.54	57%	4,281,057,568	5,569,943,100.00	1,113,988,620	SI
COMERCIALIZADORA GAPAL SAS	2.79	54%	4,480,987,249	4,968,810,000.00	993,762,000	SI
ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	7.79	31%	53,458,333,629	2,772,001,284.50	554,400,257	SI
LOGISTICA Y SUMINISTROS PENTAGONOS SAS	19.40	5%	2,977,476,047	2,772,001,284.50	554,400,257	SI
HABILITADOS						
Liquidez Igual o superior a 1.0						
Endeudamiento Igual o inferior al 70%						
Capital de Trabajo Igual o superior al 20% del valor total de la propuesta presentada						

FORMULAS INDICADORES		FORMULAS INDICADORES		FORMULAS INDICADORES		FORMULAS INDICADORES	
RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA		COMERCIALIZADORA GAPAL SAS		ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS		LOGISTICA Y SUMINISTROS PENTAGONOS SAS	
Liquidez	12,197,029,246	Liquidez	6,978,759,822	Liquidez	61,327,512,481	Liquidez	3,139,265,768
Activo Corriente	7,915,971,678	Activo Corriente	2,497,772,573	Activo Corriente	7,869,178,852	Activo Corriente	161,789,721
Pasivo Corriente		Pasivo Corriente		Pasivo Corriente		Pasivo Corriente	
Endeudamiento	8,614,262,486	Endeudamiento	4,199,704,619	Endeudamiento	19,859,000,148	Endeudamiento	181,789,721
Total Pasivos X 100	15,076,535,573	Total Pasivos X 100	7,759,605,683	Total Pasivos X 100	64,550,216,241	Total Pasivos X 100	3,491,762,659
Total Activos		Total Activos		Total Activos		Total Activos	
Capital de Trabajo	12,197,029,246	Capital de Trabajo	6,978,759,822	Capital de Trabajo	61,327,512,481	Capital de Trabajo	3,139,265,768
Activo Corriente	7,915,971,678	Activo Corriente	2,497,772,573	Activo Corriente	7,869,178,852	Activo Corriente	161,789,721
Pasivo Corriente		Pasivo Corriente		Pasivo Corriente		Pasivo Corriente	
Valor de la Propuesta	5,569,943,100	Valor de la Propuesta	4,968,810,000.00	Valor de la Propuesta	2,772,001,284.50	Valor de la Propuesta	2,772,001,284.50

DOCUMENTOS FINANCIEROS		FORMULAS INDICADORES		FORMULAS INDICADORES		FORMULAS INDICADORES	
Estado de Resultados y Balance General a 31 de diciembre de 2022, certificados por el Representante Legal y por contador Público. Para el Balance, tanto el Activo como el Pasivo deben presentarse en su porción corriente y no corriente		RODOLFO EUCARIO GOMEZ ZULUAGA		COMERCIALIZADORA GAPAL SAS		LOGISTICA Y SUMINISTROS PENTAGONOS SAS	
Formato Anexo número seis de Información financiera, diligenciado.							
Fotocopia legible de la tarjeta profesional del contador							
Registro Único Tributario (Rut), con fecha de generación de la presente vigencia (2024)							


Erika Viviana Alzate Usuga
PU Costos (E)
Revisó
feb-24


Luz Stella Castañón Bedoya
Contadora
Aprobó
feb-24

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS		 Metrosalud
Versión:	01			
Vigente a partir de:	13/05/2020			
Página:	1 de 11			

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Términos de referencia para contratar el suministro de paquetes alimentarios para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas a través de la modalidad entorno familiar.				
PROPONENTE: Comercializadora GAPAL S.A.S NIT: 900.527.000-8				
EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de saneamiento básico	Programa de limpieza y desinfección	N/A	Cumple	
	Programa de abastecimiento y control de aguas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de plagas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos	N/A	Cumple	
Copia del concepto sanitario favorable	Certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Concepto sanitario favorable con fecha del 20/05/2023.
Listado de marcas de los productos suministrar con mínimo tres opciones y con el número de registro sanitario en el caso que le aplique	Listado suministrado	N/A	Cumple	
Fichas de cada una de las marcas de alimentos.	Presentan fichas técnicas de los productos.	N/A	Cumple	
Certificado de libertad y tradición de propiedad y /o contrato que	Presenta certificado de libertad donde se evidencia que la comercializadora	N/A	Cumple	

garantice la bodega contratada, requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE Metroshud.	GAPAL S.A.S es el propietario de la bodega			
Documentos de 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigente, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos. El personal debe demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos.	Presenta los documentos de 6 vehículos para transporte de alimentos con permiso de la autoridad sanitaria vigente con personal idóneo para la manipulación de alimentos.	N/A	Cumple	
Experiencia -Experiencia específica Máximo 3 contratos celebrados y ejecutados que sumados sean equivalentes a una vez el presupuesto oficial expresado en SMLV cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial. -Experiencia general: El oferente deberá contar con por lo menos 10 años de experiencia en su actividad, los cuales serán verificados a partir de la fecha de su matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio de su jurisdicción	Presenta 4 contratos celebrados y ejecutados que sumado equivalen una vez el presupuesto oficial expresado en SMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia. 1. CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) Objeto: Entrega en Ismina chocó de kits de mercados. Valor: 1.037.810,617 2. Asuinfañcia Objeto: Suministro de abarrotes, lácteos y productos de aseo para la atención de las diferentes modalidades en que opera la entidad, cumpliendo con lo establecido por el ICBF, en sus	N/A	Cumple	

	manuales operativos, guías o lineamientos. Valor: 4.029.961.088		
	3. UT FCP Objeto: Suministro de víveres secos y frescos al ex integrante de las FARC – EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la agencia para la reincorporación y la normalización (ARN) determine en el departamento de Antioquia y choco. Valor: 1.202.433.000		
	4. Corporación Educación Sin Fronteras Objeto: Suministro de abarrotes, frutas y verduras, papelería, cafetería, insumos de aseo y otros para la ejecución de programas de ICBF. Valor: 2.858.768.756		
	Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 23/05/2012.		
Paquete alimentario estándar madres gestantes y lactantes			Observaciones
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple

Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Garbanzo crudo	listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		
Harina de maíz amarillo precocida	listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Panela	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cocoa en polvo sin azúcar	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	

Plátano harlón verde crudo				
	N/A	N/A	Cumple	
	N/A	N/A	Cumple	
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Frijol cargamento blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Alfón enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)				
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Galletas tipo salín	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda				

	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	
Fruita de Cosecha (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A		
lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Frijol cargamento blanco o rojo (crudo)				

Código:	PA03 FR 40	Metrosalud	
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	9 de 11		
		EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	

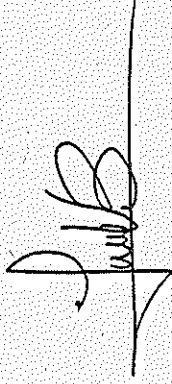
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida		N/A	Cumple	

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.			
Galletas de soda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	11 de 11

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS





Firma del Contratista
Nombre: Leidy Vanessa Bedoya Posada
CC. 1214714433
Profesional de Articulación Nutrición
Programa Buen Comienzo – Modalidad Familiar

Código:	PA03 FR 40
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	1 de 11

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS



Metrosalud

R

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Términos de referencia para contratar el suministro de paquetes alimentarios para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas a través de la modalidad entorno familiar.

PROPONENTE: Rodolfo Eucario Gómez Zuluaga NIT: 70693422-2

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de saneamiento básico	Programa de limpieza y desinfección	N/A	Cumple	
	Programa de abastecimiento y control de aguas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de plagas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos	N/A	Cumple	
Copia del concepto sanitario favorable	Certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Expedido el 17/8/2022
Listado de marcas de los productos suministrar con mínimo tres opciones y con el número de registro sanitario en el caso que le aplique	Listado suministrado	N/A	Cumple	
Fichas de cada una de las marcas de alimentos.	Presentan archivo pdf con todas las fichas técnicas de los productos	N/A	Cumple	
Certificado de libertad y tradición de propiedad y /o contrato que garantice la bodega contratada, requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE Metrosalud.	Presenta contrato de arrendamiento para inmueble industrial o comercial con la inmobiliaria Citrus.	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS  ESMETROSALUD
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	2 de 11	

Documentos de 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigente, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos. El personal debe demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos.	Presenta los documentos de 7 vehículos para transporte de alimentos con permiso de la autoridad sanitaria vigente con personal idóneo para la manipulación de alimentos.	N/A	Cumple	
Experiencia -Experiencia específica Máximo 3 contratos celebrados y ejecutados que sumados sean equivalentes a una vez el presupuesto oficial expresado en SMLV cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial.	Presenta 3 contratos celebrados y ejecutados que sumado equivalen una vez el presupuesto oficial expresado en SMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia. 1. E.S.E Metrosalud: Contrato: 4029 Objeto: Suministro de paquetes alimentarios para integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a través de la consolidación y atenciones en los primeros 1000 días de vida. Valor: 6.129.995.668 2. E.S.E Metrosalud: Contrato: 6164 Objeto: Suministro de paquetes alimentarios para integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a	N/A	Cumple	

	través de la consolidación y atenciones en los primeros 1000 días de vida. Valor: 1.435.625.137			
	3. E.S.E Metrosalud: Contrato: 7018 Objeto: Suministro de paquetes alimentarios para integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a través de la consolidación y atenciones en los primeros 1000 días de vida. Valor: 5.182.012.232			
	Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 15/04/1997.			
Paquete alimentario estándar madres gestantes y lactantes				
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)				

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS 
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	4 de 11	

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Garbanzo crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Harina de maíz amarillo precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Panela	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cocoa en polvo sin azúcar	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo				

	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Frijol cargamento blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)				

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Galletas tipo salín	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

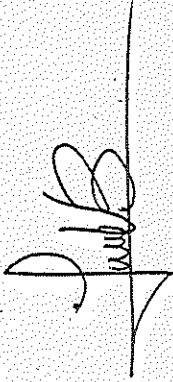
Acelle vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de Cosecha (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Lentejas crudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo				

	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Galletas de soda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas.	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metrosalud
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	11 de 11		

Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple
--	-----	-----	--------



Firma del Contratista
Nombre: Leidy Vanessa Bedoya Posada
CC. 1214714433
Profesional de Articulación Nutrición
Programa Buen Comienzo – Modalidad Familiar

Código:	PA03 FR 40	 Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	1 de 10	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Términos de referencia para contratar el suministro de paquetes alimentarios para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas a través de la modalidad entorno familiar.				
PROPONENTE: UT ARKPENTAGONO NAD: 384.939-0				
EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de saneamiento básico	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
	No presenta plan de saneamiento	N/A	Cumple	
Copia del concepto sanitario favorable	No presenta certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	Concepto sanitario favorable fecha 08/09/2022
Listado de marcas de los productos suministrar con mínimo tres opciones y con el número de registro sanitario en el caso que le aplique	Presenta listado de marcas de productos	N/A	Cumple	
Fichas de cada una de las marcas de alimentos.	Presentan fichas técnicas de los productos que comprenden el paquete alimentario.	N/A	Cumple	
Certificado de libertad y tradición de propiedad y /o contrato que	Presenta contrato de arrendamiento de bodega con destinación para	N/A	Cumple	

garantice la bodega contratada, requisito el cual será verificado con visita realizada por la ESE Metrosalud.	comercialización de alimentos con la inmobiliaria Alberto Alvares S.S.A			
Documentos de 6 vehículos y conductores con el permiso de la autoridad sanitaria vigente, los cuales deben estar adecuados para el transporte de alimentos. El personal debe demostrar idoneidad para la manipulación de alimentos.	Presenta acta de inspección sanitaria de 6 vehículos de transporte de alimentos y documentos que demuestran idoneidad del personal para la manipulación de alimentos.	N/A	Cumple	
Experiencia -Experiencia específica Máximo 3 contratos celebrados y ejecutados que sumados sean equivalentes a una vez el presupuesto oficial expresado en SMLV cuyo objeto social y alcance sea la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia, estos deberán haber sido celebrados con entidades de carácter oficial.	La unión temporal presenta Ardiko A&S suministros y servicios S.A.S Presenta 3 contratos celebrados y ejecutados que sumado equivalen una vez el presupuesto oficial expresado en SMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia.	N/A	Cumple	
-Experiencia general: El oferente deberá contar con por lo menos 10 años de experiencia en su actividad, los cuales serán verificados a partir de la fecha de su matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio de su jurisdicción	1. Alcaldía de Medellín Objeto: Suministrar paquetes de alimentos para población vulnerable participante de los diferentes proyectos de la alcaldía de Medellín. Valor: 5.991.792.863 2. Gobernación de Risaralda Objeto: Ejecución de la modalidad de atención de complementación nutricional denominado canasta			

Código:	PA03 FR 40
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	3 de 10

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS



			alimentaria, mercado social, dirigido a familias vulnerables del departamento de Risaralda. Valor: 2.445.246.390 3. Alcaldía de Bucaramanga Objeto: Suministro de complementos nutricionales (tipo mercado) para los adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad económica y social del municipio de Bucaramanga, con el fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. Valor: 1.144.000.000 Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 20/01/1999. Logística y suministros Pentágono: Presenta 2 contratos celebrados y ejecutados que sumado equivalen una vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto social y alcance fue la entrega de paquetes alimentarios para la primera infancia.		
			1. Secretaría de Educación Gobernación de Quindío		

	Objeto: Suministro de alimentación escolar para las instituciones públicas del departamento de Quindío. Valor: 15.798.938.767 2. Departamento de Cundinamarca Objeto: Desarrollar el programa de alimentación escolar para los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca. Valor: 12.921.930.000 Se verifica matrícula mercantil mediante el registro ante la cámara de comercio, con fecha del 10/09/2013			
Paquete alimentario estándar madres gestantes y lactantes				
	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	Observaciones
Lentejas crudas		N/A		
Frijol cargamento blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
		N/A		

Garbanzo crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Alúñ enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
		N/A	Cumple	
Harina de maíz amarillo precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
		N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	No Cumple	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Panela	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cocoa en polvo sin azúcar	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
	N/A		Cumple	
Papa común con cáscara cruda		N/A		
	N/A		Cumple	
Plátano hartón verde crudo		N/A		
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Paquete alimentario estándar niño y niñas de 1 a 5 años				
Lentejas cudas	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Frijol cargamento blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	No Cumple	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Galletas tipo salitín	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

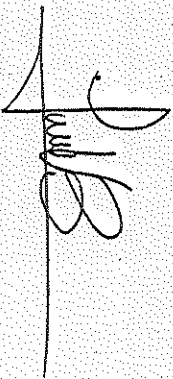
Aceite vegetal (no mezclas)		Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda		N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda		N/A	N/A	Cumple	
Plátano harlón verde crudo		N/A	N/A	Cumple	
Fruta de Cosecha (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)		N/A	N/A	Cumple	
Leche saborizada larga vida x 200 mililitros		Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Paquete alimentario estándar de niño y niñas de 6 a 11 meses					
Lentejas crudas		Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	No Cumple	Presenta las 2 fichas técnicas solicitadas para subsanar, sin embargo, envía una repetida que ya se había tenido en cuenta.
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de productos y fichas técnicas		Cumple	
Galletas de soda	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de productos y fichas técnicas	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	 Metersalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	10 de 10	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	
Plátano harlón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	



Firma del Contratista
Nombre: Leidy Vanessa Bedoya Posada
CC. 1214714433
Profesional de Articulación Nutrición
Programa Buen Comienzo – Modalidad Familiar